

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN				
	ACTA DE TERMINACIÓN				
	Código: FR-GCO-47	Vigencia: 07/07/2025	Versión: 7	Página 1 de 2	

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
 A LA GESTIÓN No. 585 DE 2025
 INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	585 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION - IMDER
CONTRATISTA:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
CC O NIT:	C.C.No. 1.014.197.590 DE BOGOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 DE DICIEMBRE DE 2025
TERMINO PRORROGA:	N/A
CESION:	N/A
TERMINO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	14 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 15 días del mes de Diciembre de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato N° 585 de 2025, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS**, en su condición de Director General, la subdirectora técnica **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS**, en su condición de supervisor y el Señor **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA**, como contratista; con el

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Handwritten signature

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: FR-GCO-47	Vigencia: 07/07/2025	Versión: 7	

propósito de dar por terminado el contrato N° 585 de 2025, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebro el día 15 del mes Octubre de 2025 con el señor **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA** el contrato de prestación de servicios N° 585 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER"**.

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la subdirectora técnica **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N° 585 de 2025.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEPTIMA. – TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO, entre el 15 Octubre de 2025 al 14 de Diciembre de 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios N° 585 de 2025 cuyo objeto es: **" PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER."**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 15 días del mes de Diciembre de 2025.

Mauricio Parra
JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
 CONTRATISTA

Maria F. Campos
MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
 SUB DIRECTOR TECNICA
 SUPERVISORA

Josimar Brayn Lopez Burgos
JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS
 DIRECTOR GENERAL

Elaboro: Maria Fernanda Campos Rojas
 Cargo: Supervisora

Reviso Daniel Giovanni Ramirez
 Cargo: Asesor jurídico